



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792166306001
COHORCIA S.A

RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OTROS

MAYORGA RUBIO VERONICA ALEXANDRA

CABEZAS ESCOBAR ROBERTO XAVIER

COHORCIA S.A

NÚMERO:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

FEC. NACIMIENTO:

26/11/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/06/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

24/04/2013

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y MERCADERO DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

DOMICILIO TRIIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: PAMPITE Número: S/N Intersección: PEDRO CARLOS Edificio: OFFICENTER Piso: 1 Oficina: 102
Referencia ubicación: JUNTO A LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO Teléfono Domicilio: 022042045 Email: roberto.cabezas@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

1 ZONA 91 PICHINCHA

JURISDICCION

ABIERTOS

0

1

